



Colegio Gimnasio Santo Rey

Aprobado por la Sec. de Educación. del Quindío Res. No. 1313 de Abril de 2.013
"Ciencia, Conocimiento y Vida"

CIRCULAR 004

Armenia, 20 de febrero de 2026.

ASUNTO: Secuencia operativa y Jean Day

Apreciadas Familias y Acudientes:

Padres/Madres y/o Acudientes:

Reciban un afectuoso saludo de la Comunidad Educativa Gimnasio Santo Rey, el siguiente comunicado tiene como finalidad informarles la secuenciación operativa de los próximos días y actividades importantes:

Mediante la presente circular queremos informarles lo siguiente:

1) En reunión de Consejo Estudiantil, realizada el martes 10 de febrero de 2026, dicho órgano consultor del gobierno escolar, escogió como representante de los estudiantes a **Camilo Ledesma Torrijano de grado once**, el cual será integrante activo del consejo directivo vigencia 2026.

El consejo estudiantil y el representante de los estudiantes definieron como actividad estratégica para el año lectivo 2026, que los estudiantes de preescolar, primaria y bachillerato tengan un JEAN DAY mensual, cuyo valor será de 3.000 pesos (Las estudiantes que participen del Jean Day, no pueden utilizar minifaldas, ni blusas ombligueras y los hombres no deben venir en pantaloneta o bermudas).

Los fondos recaudados en dicha actividad serán destinados para el plan de estímulos dirigido a los estudiantes, **recompensas (anti – acoso escolar - cyberbullying)** y premios que se tienen proyectados para los mejores estudiantes y grados de la institución.

Uno de los premios consiste en realizar un paseo de final de año (TODO PAGO), al mejor grupo de preescolar, primaria y bachillerato. Entre los criterios a tener en cuenta para dicha premiación se tendrá en cuenta: Desempeño académico y disciplinario de cada grupo, número formatos diligenciados de convivencia y disciplinarios al mes, asistencia y participación en los jeans Day.

Además, el día jueves 19 de febrero de 2026, se socializó con todos los estudiantes del GSR el complemento del Manual de convivencia, el cual está relacionado con la educación emocional, salud mental, el "Protocolo para la prevención del Ciberacoso y Delitos en medios digitales" Aplicación de las leyes 2564 de 2026 y ley 2489 de 2025. **Dicho protocolo incluye un sistema de recompensas dirigido a estudiantes que denuncien situaciones relacionadas con acoso escolar (Matoneo), cyberbullying, violencia escolar, uso de drogas o daño a la infraestructura.**

Los días de Jean Day, se dispondrá de 2 horas de la jornada escolar, para realizar actividades de proyecto pedagógico, integración, lúdicas y recreativas.

Los grados que mejor disciplina, orden, aseo, desempeño académico y ambiente escolar tengan, serán premiados con desplazamientos al coliseo, actividades lúdicas y recreativas durante el periodo. **El primer Jean Day del año 2026 se realizará, el viernes 27 de febrero.**

La actividad de JEAN DAY MENSUAL, nos permitirá cumplir con la normativa establecida en el artículo 14 de la ley 115 y el artículo 36 del decreto 1860 de 1994, relacionados con: La educación obligatoria, los proyectos pedagógicos y el aprovechamiento del tiempo libre, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.

2) El viernes 27 de febrero del presente año, se llevará a cabo la elección del personero estudiantil y quedará completa toda la representación de los órganos de participación de los estudiantes del GSR. Los representantes del consejo estudiantil se escogieron el pasado 30 de enero del año 2026, el consejo se conformó y posesionó el martes 10 de febrero del presente año.

3) El último viernes de cada mes, estaremos abriendo un espacio de oración, agradecimiento e intercesión de 5:40 a.m. a 6:20 de la mañana. Dicho espacio está dirigido a todos los acudientes y padres de familia que, quieran agradecer a Dios por las bendiciones recibidas y orar por sus familias o hijos.

5) La atención a padres y acudientes, por parte de la secretaría académica y financiera será de 7:30 a.m. a 2:00 p.m. de lunes a viernes. Celular: 315 5974759

6) Las directivas del colegio GIMNASIO SANTO REY, recuerdan a la comunidad Educativa que, el año pasado se presentaron dificultades de movilidad y embotellamientos a la hora de la salida de bachillerato; donde algunos acudientes y padres de familia estacionan sus vehículos entre 15 y 20 minutos en la entrada del colegio y la carrera 19, de forma inadecuada, provocando obstaculización del paso peatonal y congestión vehicular en una vía tan importante y en hora pico.

Con el fin de evitar sanciones y comparendos a los padres de familia o acudientes por parte de SETTA, les recomendamos a los padres de familia recoger a los (las) estudiantes de preescolar y primaria a la 1:00 p.m. y a los estudiantes de bachillerato a las 2:15 p.m.

Otro factor de congestión vehicular o embotellamiento se presenta a la hora de la entrada a clase (6:30 de la mañana), donde algunos padres parquean y se quedan varios minutos en la vía, ocasionando interrupción del flujo vehicular en una avenida principal; por tal razón solicitamos muy comedidamente a todos los padres y acudientes dejar a los estudiantes y permitir que la fila de carros avance eficientemente.

7) Le damos a conocer a toda la comunidad educativa del colegio Gimnasio Santo Rey, el artículo 10 del Manual de convivencia y su PARAGRAFO 1: DE LOS ELEMENTOS QUE NO HACEN PARTE DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA. No se considera fundamental para la formación y el proceso académico el uso y porte de celulares, iPhone, Tablet, audífonos, juegos de video, portátiles, joyas, y otros elementos de valor. Por lo tanto, queda prohibido traer estos elementos que afectan y desestabilizan los procesos de enseñanza aprendizaje. *Al estudiante que se le decomise el celular en clase o cualquier otro elemento tecnológico, el procedimiento a seguir será devolvérselo al padre de familia en horas de la tarde, o el viernes de la respectiva semana al terminar la jornada. Las Directivas no se hacen responsables por pérdida, daño, mal uso y robo de estos elementos dentro de la Institución.*

8) Para optimizar y oficializar la recepción de permisos y excusas, se han publicado 2 formatos en la plataforma Saberes (documentos institucionales - icono verde ubicado en la parte superior derecha) y en nuestra página web en <https://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/formatos/>, los cuales están relacionados con las inasistencias de los estudiantes. Dichos formatos, según sea el caso deberán ser diligenciados, firmados por el acudiente y enviados al WhatsApp de la coordinación General (Antes de las 8:30 de la mañana).

Realizando lo descrito, las directivas podrán garantizar el seguimiento al proceso y recircular la información entre los docentes, para que el (la) estudiante tenga la autorización de presentar las actividades, tareas o evaluaciones pendientes. A partir del presente año, los mensajes de WhatsApp que envíen los acudientes o padres a los maestros, con excusas o permisos no tendrán ninguna validez operativa o académica.

9) Para dar cumplimiento a la ley 2101 de 2021, por medio de la cual se reduce la jornada máxima laboral de manera gradual y, la ley 2191 de 2022, la cual garantiza a los colaboradores el derecho a la desconexión laboral, ha sido necesario modificar las políticas internas relacionadas con los horarios y la jornada laboral de nuestros maestros; por tal razón, a partir del año 2026 los docentes no contestarán requerimientos a través del WhatsApp o celular a partir de las 2:30 p.m.

10) El horario de atención a los padres por parte de los docentes será personalizado, y cada docente atenderá en horas específicas, según el horario publicado en el bloque de material de apoyo de la plataforma Sistemas Saberes y las circulares enviadas por Rectoría.

DOCENTE	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Sandra Lorena Zapata (Primero)				1:15 p.m	
Olga Lucia Rojas (Matemáticas)					1:15 p.m
Laura Carolina Mira Marín		1:15 p.m			
Sandra Lorena Tejada (Ciencias)			1:15 p.m		
Claudia Milena Palacio (Español Primaria)	1:15 p.m				
Manuela Ruiz Oviedo (Español Bachiller)					1:30 p.m
Daniel Felipe Zuluaga (Edu-Física)			1:30p.m		
Jesús David Grajales González (Ética, educación Cristiana)	1:30 p.m				
Juan Alejandro Álvarez (Matemáticas)				11:00 a.m	
María Daniela Betancour (inglés)				1:30 p.m	
Alejandro Marulanda (Sociales)			12:20 p.m		
Valentina Lotero Merino (Música)	11:00 a.m.				
Profesor (Química)		1:30 p.m			
Julián Andrés Fernández (Informática-Sociales)		11:00 a.m.			



Cordialmente,

Victor Manuel Rivera L.

VICTOR MANUEL RIVERA LIEVANO

Rector GSR

Karen Giron Muñoz

KAREN GIRON MUÑOZ
Coordinadora General GSR

<http://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/tutoriales/>
<https://www.gimnasiosantorey.edu.co/gsr/circulares/>